

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes 2'50
Extranjero semestre. 24'
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléf. 2820
REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2—Telf. 1243

Palma de Mallorca, Miércoles 11 de Noviembre de 1936.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLIII.— Núm. 13.254

EL ASALTO IMPETUOSO A MADRID A PUNTO DE EMPEZAR

Las fuerzas nacionales unidas en extenso frente y dueñas de la situación esperan solo la orden para irrumpir en el centro de Madrid. — Está reparado el abastecimiento de Madrid. — En los frentes de Aragón y Guadalupe también se avanza notablemente.

El estampillado de los billetes y la circulación de la plata

La Excmo. Comandancia Militar de Baleares, ha dispuesto que los Billetes del Banco de España sean estampillados. Han de serlo hasta el día 25 de los corrientes. Los que no lo hayan sido quedarán fuera de la circulación después de aquella fecha.

Esta disposición tiene una finalidad, manifestada bien terminantemente en el preámbulo de la misma.

Hay gente que víctima de su inconsciente egoísmo, ha ido tesoroando su dinero en sus casas. Absurdos temores, recelos injustificados han hecho pensar a muchos que la mayor garantía de sus bienes estaba en guardarlos bajo siete llaves en sus arcas. Para ello realizaron valores, retiraron sus saldos de las Cajas de Ahorros de las cuentas corrientes de los Bancos, comenzando a perjudicarse sí mismos privándose de las rentas que en otro caso gozarían de conservar sus valores o de mantener sus capitales en los Bancos y entidades de crédito.

Si fuera éste el único perjuicio que con tan ciega conducta se produjera podría tenernos sin cuidado el egoísmo inculco, antipatriota y antisocial de los que la siguieran; pero éstos en su pecado evarían como penitencia el perjuicio que a sí mismos se infieren.

Pero además de perjudicarse, perjudican a los demás. Infieren el interés colectivo una lesión tal que si no se frenara aquel egoísmo, nuestra economía sería depauperada en forma que lindaríamos con la pobreza.

La riqueza no puede permanecer inactiva. Un deber social la obliga a ser generadora de nuevas riquezas.

En el Banco el dinero redita intereses a los imponentes y el Banco cuenta con medios para otorgar créditos al trabajo y éste promueve nuevas riquezas, impulsa el progreso y proporciona trabajo a los obreros y a los empleados, y todo esto supone prosperidad y bienestar para la Nación.

Quien mata, ciego de egosmos, sus riquezas a la obligación de procurar prosperidad y bienestar a su patria, es indigno de poseerlas.

La autoridad militar de estas islas, publicó meses atrás un bando disponiendo que los que hubiesen atesorado su riqueza en sus casas, las reintegraran a los Bancos.

Aquella patriótica orden no ha sido acatada en la extensión que debió serlo.

Y por ello ha venido el estampillado de los billetes.

Esta medida tiene por fin que cada cual descubra sus bienes efectivos, y que pongan en descubierto los que no cumplieron su obligación, y sí les brinda nueva ocasión de cumplir su deber.

Ninguna alarma ha de producir a los que no han atesorado riquezas privándolos de la circulación. A los poseedores de unos pocos billetes, que los precisan para atender a perentorias necesidades, estamos seguros que hallarán y las han hallado en el Banco de España, máximas filidades.

Es pues infundada toda esa alarma que se ha acusado estos días y este afán de cambiar billetes por plata y atesorar monedas, olvidándose los que proceden que hay una disposición vigente, dictada en 15 de Agosto por el entonces Gobernador Civil de la provincia Excmo. Sr. Don Luis García Ruíz, privando que pueda tenerse en plata una intidad superior a 200 pesetas, y el que la posea en mayor cantidad, aparte otras responsabilidades sufrirá la del decomiso del dinero.

Esta disposición es vigente, y los que torpemente atesoran plata, se exponen a que la autoridad les aplique el bando dictado en 15 de Agosto.

Aquí hay billetes pequeños y plata en cantidad más que suficiente para que no haya dificultad alguna en las transacciones.

Los que atesoran plata provocan un conflicto intolerable.

Aplaudimos, sin reservas la disposición dada por la autoridad militar. Es de sumo interés público. Tanto que en dos días solamente que hace fué dictada, han sido ingresados ya en las cuentas corrientes de los Bancos más de dos millones y medio de pesetas.

Ahora falta resolver el conflicto del atesoramiento de la plata.

Para resolverlo no hace falta dictar medida alguna. Basta con aplicar el bando de 15 de Agosto. Que los agentes de la autoridad

donde está atesorada la plata y que los obcecados se

en cuenta el peligro que supone guardar más de doscientas

pesetas en moneda acuñada y conflicto desaparecerá por ensalmo.

Así lo exige el interés público, y el interés común es ley suprema.



Victor Manuel III

La figura del Emperador de Italia y de Etiopía, es hoy, 11 de noviembre, objeto en su país y en el extranjero de vivas aclamaciones en que se expande la admiración, y de felicitaciones que son reflejo magno de simpatía.

El gran rey de nuestro país hermano cumple hoy el sexagésimo séptimo aniversario de su nacimiento, motivo fiesta tal para que en todo el mundo se sienta profundamente la alegría íntima del pueblo italiano por tan fausta conmemoración.

Durante el reinado de Victor Manuel III se han producido para Italia hechos de trascendencia inmensa.

Desde la intervención italiana en la guerra europea hasta la conquista del imperio del Negus con la consiguiente resurrección del carácter imperial de la vieja Roma, es necesario señalar dos momentos de altísima importancia histórica.

Son ellos el predominio del fascismo, la exaltación invencible de un nacionalismo de inmensa nobleza y de sensibilidad maravillosa, que ha convertido al país en potencia directora, cuya huella se marca intensamente en la vida de la humanidad. Obra política admirable en que laboraron unidos el pueblo representado por Benito Mussolini y la corona, dignamente depositada sobre las sienes de Victor Manuel III.

La segunda de las gloriosas gestas, de carácter político también, en que intervino con acierto y con gentileza insuperable el Rey de Italia, ha sido la conclusión del Concordato con el Pontificado, que dió al Vaticano generosa independencia y consagró la personalidad de la Iglesia dentro de Italia, reconociéndole prestigios que no debieron negársele jamás, y demostrando al mundo que no es una ambición loca la que marca el rumbo seguro de los destinos de Italia.

LA ÚLTIMA HORA se une a la felicitación universal que llegará hasta el palacio del Quirinal en la feliz conmemoración de hoy. Dios guarde al Rey de Italia muchos años de vida, para bien de su patria y de su pueblo.

HOY

a cuyo amparo debió Mussolini la posibilidad de crear y nutrir el fascismo, volviendo con él por los fueros de la tradición que engendró en tiempos pasados grandezas admirables y originará en lo futuro esplendorosos renacimientos.

España, ligada en los momentos actuales, tanto por la unidad de raza como por lazos de gratitud a

la amistad italiana, no puede menos de saludar con hondo afecto, con profunda hermandad, al pueblo amigo en el cumpleaños de su Jefe de Estado, haciendo votos fervientes por la prolongación de su vida, que ha de ser para Italia jalón glorioso en su marcha progresiva, siempre hacia adelante.

Decíamos ayer...

Que la próxima muerte del marxismo español sería la señal de la desaparición del marxismo en otras tierras.

Y, efectivamente, la históricamente sesuda Inglaterra, haciendo una vez más uso de sus oídos y de sus ojos para escuchar y ver, ha marcado en la ruta de su hasta ahora triunfante "laborismo" una seria derrota.

No podía ser de menos. Atado estrechamente al judaísmo y a la masonería, ese socialismo inglés es el remedo exacto del que pretendió quebrantar todas las patrias y echar abajo todas las fronteras en aras de su ambición.

Ha sido ya descubierta, puesta evidentemente de manifiesto, la

hilaza torpe con que tejó su tela. Tela de araña infame en que enlazó a las almas modestas de muchos hombrucitos de buena fe, que creyeron—¡desdichados!—en las predicaciones insinceras de los que, pareciendo primates portadores de un ideal, eran tan solamente hominicosos vendidos al oro ruin de todas las miserias espirituales.

Pero la Patria, el sentir del patriotismo, no pueda morir, pese a todos los que a ello tienden.

Buena prueba de ello la da a la humanidad nuestra bandera, la enseña plena de gloria de la España de ayer, que tremola nuevamente en casi todas las legaciones de nuestro país en el extranjero.

Para aquellos españoles, que residen fuera del territorio patrio, la bandera es más sagrada todavía que para los que habitamos en nuestra tierra. ¡Con qué emoción tan santa han visto levantarse y ondear a los vientos el lienzo rojo y gualda, símbolo eterno y puro de nuestra historia y de nuestro porvenir!...

¡Viva Franco! ¡Arriba España!...

Alocución del general Queipo de Llano (Servicio de Radio Mallorca)

DE ANOCHE

Continúa la gente con impaciencia preguntando: ¿Pero cuando cae Madrid? Y los que tal preguntan, sin duda suponen que el tomar Madrid es algo así como tomarse una tacita de chocolate con ensaimadas. No he creído nunca que la cosa sea tan difícil como dicen los del bando de enfrente ni tan fácil como se creen muchos de los del nuestro. Hay que tener en cuenta que el enemigo que ha estado luchando en campo abierto sufriendo constantemente una derrota tras otra, ahora se encuentra dentro de una población lo cual le facilita mucho la defensa. Por otra parte los que entran en la capital tienen que proceder con cautela y además llevan avanzando desde Toledo durante muchísimos días combatiendo sin cesar consumiendo cantidades fabulosas de municiones para atender a las necesidades que puedan presentarse. Así es que a medida que se avanza, hay que trasladar los centros de aprovisionamiento. El Ejército moderno no es como el antiguo que, quien iba a más velocidad ganaba la batalla. Además nosotros estamos ya acostumbrados a ver que el alto mando no quiere exponerse a un desastre. Esta explicación servirá para calmar la impaciencia de los que como antes decía suponían que el tomar una población de la extensión y número de habitantes de Madrid era tomarse una taza de chocolate.

El parte oficial rojo continúa diciendo tantas tonterías como siempre. "En el frente de Navalcarnero desde anteanoche hemos conquistado nuevas e importantes posiciones..." "Unos grupitos rebeldes en torpe huida llegaron hasta la Casa de Campo donde les esperaban nuestros cañones..." "Han visto Vds. que idoteceas más grandes! Nuestras fuerzas huyen pero hacia adelante, hacia Madrid o sea que en otras palabras avanzan sin cesar, lo que quiere decir que están ya en las calles de Madrid. Dice después. "El pueblo con la emoción guerrera en los labios..." Que será eso de emoción guerrera en los labios "La alta moral, el valor, la disciplina de los milicianos y de

las fuerzas leales juntamente con la junta de Defensa continúan frustrando el intento del enemigo de apoderarse de la capital de la República española... Esto o yo no entiendo una palabra o quiere decir que están a la defensiva y que aguantan el empuje de nuestras fuerzas. "Los fascistas que han realizado duro ataque son contenidos por nuestras tropas que con solidan sus posiciones... Es decir que se limitan a contener, no atacan. "Nuestras fuerzas contuvieron el ataque por la carretera de Extremadura... Esa tontería está bien para engañar al pueblo que no discurre y que es capaz de comulgar con ruedas de molino. Y luego dice: "Los fascistas mueren por centenares. El pueblo de Madrid está todo en las trincheras y en las barricadas. Los fascistas no pueden retroceder ni las milicias les dejan avanzar... Nuestras fuerzas parece pues que estarán emparedadas si no pueden volver atrás ni ir hacia adelante ¡Qué tonterías! Por último dice el parte oficial: "Nuestro pueblo se bate furiosamente a las puertas de la ciudad invencible. Madrid se salvará... La verdad que no lo entiendo. Trabajabais sin cesar por la carretera de Extremadura y ahora decís que se bate en las puertas de la capital. No sabéis ni mentir siquiera. Se vé claro que todo lo que decís no son más que cantos de angustia, como los de los cubanos que al verse envueltos gritaban: Pasen, pasen que son pocos.

Desde Barcelona dicen que la situación es completamente favorable. Se hicieron muchas bajas a los fascistas al pretender entrar en Madrid. Los fascistas no han tomado la Casa de Campo. Hace falta ser necios para decir estas tonterías. También las decía Unión Radio de Madrid, cuyos radio-emisores se habrán puesto a distancia para no caer en nuestras manos.

Una noticia que pone la carne de gallina es la de que la emisora de Izquierda republicana decía que ni ellos ni la prensa podían dar noticias de lo que se avecina en veinte o veinticuatro horas. ¡Pero que será Dios mío! ¡Por

También las Margaritas de Capera han aportado un valioso aporte entregando 27 jerseys y muchos cuellos bufanda para los soldados que luchan en el continente por la redención de nuestra patria.

A todos los que con su trabajo donativos nos ayudan, nuestro infinito agradecimiento, esperando que continuarán favoreciéndonos generosamente dadas las necesidades y cuantiosos gastos de nuestra obra benéfica. Continúan recibiendo los donativos en la "Margarita", S. Jaime, 68.

Suplicando al propio tiempo que si alguien tiene costurero, mesita de costura o librería y quiere regalarlo se lo agradezcamos muchísimo.

Aviso a las Margaritas: Hoy (D. M.) darán comienzo las lecciones prácticas de enfermeras celebrándose diariamente a las 4 de la tarde bajo la dirección del señor Médico del Reguete que desinteresadamente se ofrece para tan noble y patriótica tarea quedando invitadas las Margaritas que deseen asistir.

Ha sido disuelto el Partido R. de Centro

El día 5 del corriente, en reunión del comité directivo, quedó disuelto el Partido R. de Centro, a fin de que todos sus afiliados aúnen su esfuerzo sólo al nuevo resurgir de España, en completa libertad de acción política.

Se redactó la oportuna circular a los representantes de los pueblos, dándose cuenta de dicha disolución como consecuencia de ésta, dos días después, acordó por el Comité local del disuelto partido, la forma de liquidar, destinándose el remanente en metálico a Beneficencia, una vez cubiertos los débitos de la Sociedad.

Visita a Sóller del Comandante Militar de Baleares

Leemos en el semanario "Sóller" que estuvo en aquella ciudad el Excelentísimo señor don Trinidad Benjamed, Comandante Militar de Baleares. Fué en automóvil por el "Coll" y llegó alrededor de las cuatro de la tarde, acompañado de don Luis García Ruiz, Teniente Coronel de Ingenieros, y otros señores Jefes y Oficiales.

Fue recibido por los señores Comandante Militar del sector de Sóller, don Jaime Casasnovas, y después de los saludos de

rúbrica, revistó la tropa y seguidamente se dirigió al Puerto, visitando la playa y el Lazareto, haciéndose cargo de las obras de reforma que se han verificado en el puerto y de las que se están realizando actualmente en el camino de Muleta.

Al despedirse de los señores de aquella ciudad que le acompañaron, encargó particularmente al señor Al calde saludara al pueblo de Sóller, haciéndole partícipe de la grata impresión recibida por lo bien cuidado de sus huertas y por los bellísimos paisajes que atesora. Prometióle, además, volver otro día con más tiempo, a fin de poder hacerse mejor cargo de dicha población, de la que guardará el mejor recuerdo.

Previsión de defensa antiáerea

NOTA RADIADA ANOCHE

Se pone en conocimiento del público que, como una previsión de defensa antiáerea y como vía de ensayo, se procederá a apagar las luces de Palma a partir de esta noche y sin previo aviso, en los momentos que por el mando se disponga.

Queda prohibido en tales casos encender luz ni aún en el interior de las casas, si no se toman las debidas precauciones para que no sea vista desde el exterior, tapando a tal fin todos los huecos y grietas por donde pueda filtrarse.

Para comprobar el cumplimiento de esta orden y para conseguir de modo absoluto la supresión de luces en la población, se avisa que volarán los aviones de Mallorca tan pronto se ordene la adopción de esta medida.

Estos ensayos se llevarán a cabo en lo sucesivo con la frecuencia necesaria para conseguir la debida eficacia en la previsión que se adopta y siempre sin previo aviso.

Palma, 10 de Noviembre de 1936. Nota: En el momento que queda la población sin luz deberán apagar la de sus faros todos los automóviles que los tuviesen encendidos.

Diputación

Se han recibido para los fondos de la suscripción pro-movimiento nacional donativos del Colegio de San Alonso y de don Juan Ordinas ambos producto de veladas benéficas celebradas en Felanitx, del Montepío de Cocineros de Palma; de don Bernardo Balaguer y obreiros de su fábrica y de otros particulares ingresadas el día 6 del corriente, donativos que el Presidente de la Diputación se complace en agradecer.

Comandancia Militar de Baleares

NOBLE DONATIVO. Según oficio recibido de la Jefatura de Defensa Móvil de la Ciudad de Sóller la Unión Mercantil de la Confederación Nacional Sindicalista hizo un donativo de 54216 pesetas para la tropa de columna que guarnece dicha ciudad. Los Soldados agradeciendo el donativo, lo cedieron a favor de la Suscripción Nacional. Y el Sargento de dicha columna D. Gaspar Borrás, añadió de su bolsillo trescientas pesetas para la mencionada suscripción.

El Comandante Militar se complace en hacer público estos actos de generosidad que tanto honran a Sóller y a los Soldados de su Guarnición.

EL COMANDANTE MILITAR EN MANACOR. Acompañado del Jefe de Defensa Móvil de Mallorca, el Comandante Militar visitó el martes la ciudad de Manacor y Porto Cristo, siendo informado por el Teniente Coronel García Ruiz de las posiciones que adoptaron, durante su infructuosa invasión, las fuerzas rojas de la Generalidad de Cataluña.

UNA NOTA DE LOS SUBDITOS BRITANICOS. Los súbditos ingleses Mr. Joseph May Boid y Mr. Frederick Alexander Melmahon, que prestaban servicio en una ambulancia escocesa al lado de los rojos, han sido hechos prisioneros en el frente hallándose en la actualidad en Salamanca, perfectamente tratados y desean dar la mayor publicidad a la satisfacción que experimentan de haber vuelto a la civilización, después de haber presenciado los horrores criminales de la guerra roja, que detallan en el siguiente texto. Se les complace con esta

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1936

Comandancia, Cárcel y Prisión. Regt. Inf. Palma

Armas.—Grupo Mixto

Armas.—Grupo Mixto

Armas.—Grupo Mixto

Armas.—Grupo Mixto

2 id.; Natarau Francés, 2 id.; don Pedro Cortaza, de Barcelona, 20 id.; Ripoll C. (Empleados) Canes, 30 id.; Castañer de Canes, 40 id.; D. José Jofre, Puerto de Sóller, 10 id.; D. Antonio Bestard, de Palma, 10 id.; D. Pedro Ruiz, de Burgos, 20 id.; D. Cristóbal Martín, de Salamanca, 20 id.; don Sebastián Barceló, de Palma, 25 id.; D. Antonio Estarás, de Fornalutx, 5.500 pesetas; D. Juan Puig, de Fornalutx, 1.000 id.; don Bartolomé Vicens, de Fornalutx, 2.000 id.; Familia Mayol Arbona, de Fornalutx, 3.000 francos; don Bernardo Albertí, 200 id.

Estado Mayor

ORDEN GENERAL DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1936, EN PALMA DE MALLORCA

Por Decreto número 94 de la Junta de Defensa Nacional de Burgos, se dispone lo siguiente:

"La necesidad de que a todos los mandos lleguen los verdaderamente capacitados para su ejercicio, obliga a seleccionar a los que han de ejercerlo de un modo rápido y eficaz sin que la concesión de que se trata pueda servir de base a reclamaciones posteriores de derecho.

La formación y selección han de ser rápidas para remediar a tiempo la escasez de mando que se siente; falto el Ejército de mando verdaderamente eficiente, circunstancia ésta que lleva consigo el romper momentáneamente con ciertos moldes reglamentarios que no son adaptables a las necesidades del momento.

Nada de ello implica, sin embargo, una alteración radical en la constitución interna del Ejército, toda vez que las medidas que se proponen sólo tienen una efectividad provisional, dejando con ello al Gobierno Nacional con entera libertad y amplitud para modelar el perfeccionamiento futuro de nuestra España.

Fundado en las consideraciones que preceden, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta, vengo en decretar:

Art. 1.º—Se concederá el desempeño del cargo correspondiente al empleo de alférez, al cuerpo de suboficiales, clases de tropa y soldados de los Regimientos de Infantería y Artillería e individuos de milicias militarizadas, presentes en filas, que reúnan las condiciones siguientes:

a) Tener un título académico u oficial, entendiéndose por tal y como mínimo el de Bachiller y estando comprendidos en ellos, a título de ejemplo, los de maestros, peritos, aparejadores, etc., etc., y los de las distintas carreras del Estado.

b) Haber demostrado sus aptitudes en el curso preparatorio a que han de ser sometidos los comprendidos en el apartado anterior.

c) El curso de aptitud tendrá una duración de 15 días y las enseñanzas a dar en él serán eminentemente prácticas y relacionadas con el mando de la sección en campaña.

d) Para asistir al curso a que se refiere la regla anterior, será condición necesaria, además de la mencionada en el apartado a), la de haber cumplido 20 años de edad, sin pasar de los 30, y reunir condiciones físicas adecuadas para el desempeño de su cometido.

e) Los que resultaren aptos en el curso de aptitud, serán propuestos por sus jefes respectivos para el desempeño del cometido de alférez y mando de sección, a los Generales, Jefes de los Ejércitos de operaciones, quienes autorizarán tales nombramientos.

f) Una vez obtenido el nombramiento correspondiente, serán destinados para el desempeño de su nuevo cometido dentro del Ejército, a Unidad a ser posible distinta del Cuerpo de procedencia.

Art. 2.º—Durante el tiempo del desempeño de este cargo de alférez, devengarán el sueldo correspondiente a dicho empleo.

Art. 3.º—Para el desarrollo del curso que prefiere el apartado c) de la regla anterior, se organiza una escuela en Burgos y otra en Sevilla.

A la primera asistirá el personal perteneciente a las Unidades del Ejército del Norte y zona a éste asignada; a la segunda, los de las restantes Unidades.

Art. 4.º—La dirección y constitución del núcleo encargado de la enseñanza así como del régimen que se ha de observar, se acomodarán a las instrucciones que dicten los Generales de las Divisiones sexta y segunda respectivamente.

Art. 5.º—El número de alumnos que tomen parte en cada período de instrucción, no excederá de 250, y para ello, los Jefes de las fuerzas y unidades remitirán directamente relación de los aspirantes de las suyas respectivamente, al General de la División en que esté enclavada la academia correspondiente, quien determinará, en su consecuencia, el número que de cada cuerpo han de asistir a los períodos sucesivos. El orden de prelación para la designación, será de mayor a menor categoría, a igualdad de empleo de mayor a menor suma de méritos escolares, y en el último extremo, de mayor a menor edad.

Art. 6.º—Se habilitará para desempeñar el cometido de empleos superiores inmediatos, hasta el de Coronel inclusive, a los Jefes y Oficiales en activo o retirados actualmente en las filas del Ejército, siempre que reúnan las condiciones siguientes:

a) Los que acrediten especiales condiciones de mando práctico de las tropas o hayan demostrado aptitud y valor en las operaciones realizadas, sea cualquiera el tiempo que hayan ejercido el mando correspondiente al empleo de que se hallen en posesión.

b) Las propuestas para la concesión de estos mandos transitorios, serán formuladas: por los Jefes de la División a que respectivamente pertenezcan los interesados, a propuestas de los Jefes de columna de operaciones, para los que en ellas presten sus servicios, y para los jefes de columna por los jefes de la División en cuyo territorio operen.

Art. 7.º—El desempeño de los empleos citados en los números anteriores, no dará derecho al percibo de haberes y gratificaciones extraordinarias, pero serán inherentes a los mismos los derechos, prerrogativas y obligaciones que estatuyen el Código de Justicia Militar y las Ordenanzas.

Art. 8.º—El distintivo del cargo que se desempeñe se hará ostensible con una tira de tela de color negro y dimensiones de siete por trece centímetros, en las que se colocará las divisas respectivas y se unirán al uniforme en el costado izquierdo de la guerrera y a la altura del segundo botón superior de la misma, conservando en todas las prendas las divisas del empleo que se disfrute.

Art. 9.º—Cuando el Gobierno Nacional lo estimare oportuno, los Jefes y Oficiales así promovidos cesarán en el desempeño de sus cometidos, reintegrándose al empleo que disfrutaban en propiedad.

Dado en Burgos a cuatro de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

Lo que de orden de S. E., se publica para general conocimiento y cumplimiento.

El Comandante Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Estado Mayor

ADICION A LA ORDEN GENERAL DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1936 EN PALMA

Para dar cumplimiento al Decreto n.º 94 de la Junta de Defensa Nacional y radiogramas del Secretario de Guerra de 30 próximo pasado y 7 del actual, he resuelto lo siguiente:

1.º—Se convocan 43 plazas de aspirantes al desempeño del cargo de Alférez, en las condiciones que señalan los artículos 1.º, 2.º, 4.º y 5.º de dicho Decreto, correspondientes 30 a Infantería, 8 a Ingenieros y 5 a Intendencia. El Jefe del Batallón de Ingenieros señalará el número que deben ir a Zapadores y a Transmisiones de los ocho que se le asignan.

2.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

3.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

4.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

5.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

6.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

7.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

8.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

9.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

10.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

11.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

12.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

13.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

14.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

15.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

16.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

17.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

18.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

19.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

20.º—Los que deseen tomar parte en dicho concurso-oposición, formularán y remitirán sus instancias por conducto de sus respectivos Jefes, los cuales las informarán haciendo constar la fecha de su ingreso en el Cuerpo, condiciones personales del solicitante y grado de adhesión al Movimiento Nacional Salvador de España. Dichas instancias debidamente informadas y documentadas deberán tener entrada en esta Comandancia Militar antes del día 16 del actual.

Rogad a Dios en caridad por el alma de Don Pedro Cañellas y Sureda que falleció el día 9 a las 4 de la madrugada habiendo recibido los Stos. Sacramentos. A. E. R. I. P. A. Su afligida esposa, hijos, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes agradecerán la asistencia al funeral que se celebrará el próximo viernes día 13 del corriente, a las 10, en la iglesia parroquial de Santa María. El duelo se despedirá en la Iglesia. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

NECROLOGICA

En la madrugada de anteayer falleció cristianamente don Pedro Cañellas Sureda, caballero que contaba con numerosas amistades que con su trato afable supo conquistarse. La conducción del cadáver consistió en una sentida manifestación de duelo.

A su familia toda le enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

De Teatros

En las sesiones que se celebrarán hoy en este teatro se proyectarán por última vez las producciones tituladas: "El gran desfile" y "Salvada a las mujeres".

Para mañana jueves se anuncia el estreno de la superproducción de la Radio titulada: "La venus de oro", film hablado en español e interpretado por la bellísima estrella Miriam Hopkins.

Como complemento de programa se proyectará el emocionante drama titulado "Anita la pelirroja", uno de los films que han sido calificados por todos los críticos como una bra maestra de la pantalla.

BALEAR. Hoy miércoles se proyectará por último día el grandioso programa que tanto éxito ha obtenido estos días "Pily, la chica del circo" con Marión Davis y Clark Gable y "Honduras del Infierno" con Robert Montgomery.

Para mañana jueves, se anuncia en este local un doble programa: "O Todo o Nada" con Ruth Chatterton.

Para el sábado próximo se anuncia en este local el debut de las bailarinas Conchita Borull y Pepita Campos y de las cupletistas Encarnita Castro y Dorina.

BORN. Mañana jueves se proyectará en este cine un programa verdaderamente sensacional integrado por tres superproducciones protagonizadas por los cinco artistas favoritos de nuestro público.

Los títulos de dichos films son "Susan Lenox", "Corazones valientes" y "Te quiero con locura". "Susan Lenox", es un emocionante drama en el cual realizan una de sus mejores creaciones los famosos artistas, Greta Garbo y Clark Gable.

"Corazones valientes" es una deliciosa comedia interpretada por la pareja Robert Montgomery y Madge Evans.

En cuanto a "Te quiero con locura" es un film directo en español interpretado por la bellísima artista Rosita Moreno y el conocido galán Raul Rulien.

Las sesiones empezarán a las tres en punto de la tarde y el orden del programa será el siguiente: "Corazones valientes", a las tres, a las 6'40 y a las 10'30. "Susan Lenox" a las 4'20 y a las 8'10. "Te quiero con locura" a las 5'40 y a las 9'30.

Con tan interesante programa no dudamos de que las sesiones de estos días se contarán por llenas.

CINE PROGRESO. Para el próximo sábado y domingo se anuncia en este local el estreno de un sensacional programa.

La grandiosa producción española "Aves sin Rumbo" por el famoso trío tan conocido del público de Mallorca Irusta, Fugazot y Demare, los grandes cantadores y tocadores argentinos.

En el mismo programa "Idolos de Buenos Aires" otra gran producción española por el gran estilista Tino Mellado.

CATALINA. MODAS. Calle Colón, 17. — Echarra traje joven 15 pes.

Procedente de Marsella han llegado a Palma a bordo del vapor «G. J. Cambón», don José Ferrer Ben compte, doña Margarita Tarrona Moragues, doña María Barceló Gines tra, don Miguel Amengual Barceló, doña María Luisa Darder Ferrer, doña Magdalena Rotger Roselló, don Pedro Comas Guardiola, don Antonio Vila, Srta. Noguera, don M. Moragues Montau y don M. Morell Vives.

Procedentes de Argel y a bordo del vapor francés «G. G. Cambón» llegaron ayer a esta ciudad don Pedro A. Arbona, don Pedro Adrover Palmer, don Antonio Ferragut, don Sebastián Jorge Sanmartín y don Andrés Rufino Barceló.

LIRICO Mañana jueves Un doble programa RADIO ANITA LA PELIRROJA Y LA VENUS DE ORO ea español por MIRIAN HOPKINS

Últimas noticias

(Servicio de Radio Mallorca)

Los sindicalistas reconocen que está perdida la capital

EN UN DISCURSO DICEN QUE ES NECESARIO CONSERVAR LAS POSICIONES Y EN OTRO "QUE LOS FACCIOSOS" QUIEREN TOMAR LA CAPITAL, MAS SOLO CONSEGUIRAN DESTRUIRLA

Radio Club Portugués, a las dos de la madrugada:

Vamos a leer una noticia de Unión Radio Madrid y que trasmite la Agencia Havas.

En ella reconocen en Madrid que está perdida la capital y que no tienen ya nada que hacer, sino prolongar unos días su defensa, que es su máxima aspiración.

Madrid, 10.—Los representantes de la Federación de los Sindicatos únicos afiliados a la CNT (anarcosindicalistas) García y Rodríguez, hablaron, a las 21 horas, ante el micrófono de Unión Radio.

García dijo: Es necesario conservar nuestras posiciones con el mando único de las organizaciones obreras y con los combatientes de las primeras líneas. Madrid tal vez pueda salvarse y los facciosos tendrán que hacer una marcha atrás.

Rodríguez dijo a su vez: Los facciosos quieren tomar Madrid con la artillería y la aviación, más solo conseguirán destruirla.

Es decir, que reconocen también que la tomaremos, aunque destruida.

El primero reconoció que era necesario conservar sus posiciones, para nada hablaba de conquistar las del enemigo, que sería más práctico y de resultados más definitivos.

Intenso bombardeo sobre los puntos estratégicos de Madrid

16 APARATOS BOMBARDEARON EN UNA EXTENSION DE 5 KMS. LAS LINEAS ROJAS, SIN QUE APARECIERE UN SOLO APARATO ENEMIGO. — NUBES DE POLVO Y HUMO CUBRIAN LA TELEFONICA Y EL PALACIO REAL

Frente de Madrid, 10.—A las 21 horas:

Del enviado especial de Havas.

El día fué hoy marcado esencialmente por la actividad de la aviación nacionalista. 16 aparatos bombardearon intensamente, en una extensión de cinco kilómetros, las líneas gubernamentales.

Según testimonio de un oficial que presenció la acción del bombardeo, alcanzó tal intensidad que hubo un momento en que nubes de polvo y de humo ocultaron por completo la ciudad cubriendo la Telefónica y el Palacio Real.

No hay que olvidar que la Telefónica es el edificio más sobresaliente de Madrid y el Palacio Real, por su situación especial, desde los sitios donde están colocadas las fuerzas nacionales es, con el Seminario, la parte más visible de la ciudad.

El bombardeo comenzó a las 15 horas y no apareció ningún avión rojo, siendo solamente repelida la escuadrilla con algunas descargas de ametralladoras. La artillería nacionalista bombardeó las posiciones enemigas, principalmente en la dirección de los puentes de Toledo y de Segovia.

Comunicado y noticias oficiales

AL INTENTAR ATACAR, EN EL SECTOR DE MADRID, FUERON RECHAZADOS LOS MARXISTAS, CAUSANDOLES GRANDES BAJAS Y COGIENDOLES CINCO AMETRALLADORAS Y UN TANQUE RUSO. — HA SIDO DERRIBADO UN TRIMOTOR ROJO QUE CAYO EN NUESTRAS LINEAS. — EN ASTURIAS SE CASTIGO DURAMENTE A LOS MINEROS

Comunicado oficial del Ejército del N. facilitado a las 21 horas del día 10 de noviembre:

La actividad de nuestras fuerzas se ha manifestado, en la jornada de hoy, en el sector de la séptima División, en el que ha continuado la presión de los barrios extremos de la cintura de la capital: cooperaron intensamente en esta presión nuestras fuerzas aéreas.

En las restantes divisiones, la actividad ha sido menor, no registrándose novedad alguna. La situación continúa en el mismo aspecto favorable consignado en comunicados anteriores.

En la zona de retaguardia continúa la normalidad.

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo hasta las 21 horas del día 10 de noviembre:

las 21 horas del día 10 de noviembre:

Ejército del N. Quinta División: Sin novedad digna de mención.

Sexta División: Sin novedad digna de mención.

Séptima División: En el frente S., continúa el progreso de nuestras fuerzas que rechazaron y con trataron al enemigo, que intentó atacar, cogiéndosele 60 muertos, 80 prisioneros y cinco ametralladoras. Entre el material cogido al enemigo en el día de ayer figura un carro ruso que hace el número de 16 de los que se le han cogido.

Octava División. Noticias de Asturias confirman el duro castigo infligido al enemigo en cada uno de sus intentos de ataque a las líneas de comunicaciones. En el que se le infligió el día 8 del corriente, en que una sola compañía contraatacó a numerosos enemigos, poniendo en fuga un batallón y numerosos milicianos.

División de Soria: En el frente de Guadalajara el enemigo intentó recuperar Almadrones y otros pueblos. Fué rechazado, dejando numerosas bajas.

Ejército del S.: Sin novedad digna de mención.

Actividad de la aviación: En el día de ayer, no se hizo mención en el boletín de información de dos aparatos de caza que se derribaron al enemigo. Asimismo, en el día de hoy, nuestra artillería derribó un trimotor, que cayó incendiado en nuestras líneas.

Los tropas de Varela ocupan varias posiciones en el Manzanares

LAS DE TELLA PROSIGUEN LAS OPERACIONES DE LIMPIEZA. — SE ESPERA QUE EN BREVE ABANDONEN LOS ROJOS SUS POSICIONES DEL FLANCO IZQUIERDO DE DICHO MARGEN

Radio Club Portugués, a las dos de la madrugada:

Las fuerzas del teniente coronel Tella continúan realizando operaciones de limpieza en la margen derecha del Manzanares. En las operaciones de estos últimos días, Tella ha desarrollado una brillante labor, hasta el punto de que casi ha pasado su columna a la de sus compañeros.

Se tomaron por asalto posiciones en la margen derecha del Manzanares, por las columnas de Varela. En el flanco izquierdo de dicha margen fué donde hubo más resistencia, pero estas posiciones fueron bombardeadas con gran eficacia, es por donde que el enemigo las abandone muy en breve.

Mientras los dirigentes se pasean por París, los engañados están dispuestos a morir

EL EMBAJADOR ROJO EN PARIS, DICE QUE EN LA CAPITAL HAY 30.000 HOMBRES DISPUESTOS A DAR LA VIDA ANTES DE RENDIRSE

París. — El Embajador del Gobierno fantasma de Madrid ha manifestado a los periodistas que Madrid se defenderá calle por calle y casa por casa, pues 20.000 milicianos y 10.000 anarquistas están dispuestos a dar la vida antes de rendirse a los nacionales.

Los dirigentes de estos desgraciados, en cambio, se están paseando tranquilamente por París a costa del dinero robado en España.

Ha sido ocupado el polvorín de Retamares

VIBRANTE TELEGRAMA DEL JEFE DE PRENSA DEL CUARTEL GENERAL DE SALAMANCA. — YAGUE ESTA MUY SATISFECHO DE LAS OPERACIONES. — EL CASTIGO QUE SE DIO AL ENEMIGO FUE MUY FUERTE. — LOS PADRES DE FAMILIA, ACATAN AL GOBIERNO DE BURGOS

Burgos. — El jefe de la oficina de prensa, desde el cuartel general de Salamanca, ha enviado un vibrante telegrama dando cuenta de las operaciones efectuadas ayer en el frente de Madrid.

El enemigo fué puesto en fuga en el flanco derecho, donde el empuje de nuestras tropas conquistó el polvorín de Retamares, gran cantidad de material de guerra y muchos cadáveres marxistas.

El coronel Yague se sentía completamente satisfecho de las operaciones de ayer.

La resistencia que ofreció el enemigo hizo que el castigo fuera más fuerte.

Burgos. — Se ha celebrado una

Asamblea de la Confederación Católica de Padres de Familia, asistiendo representaciones oficiales.

Se acordó prestar acatamiento al Glorioso Movimiento Nacional y a los nuevos poderes del Estado, cooperándose al mismo y redoblándose los trabajos en defensa de la educación de los niños.

Preparando el abastecimiento de Madrid

RESPONDIENDO A UN LLAMAMIENTO DEL GENERAL FRANCO, SE ESTAN ORGANIZANDO CONVOYES PARA ABASTECER A MADRID. — GRANDES DONATIVOS EN DINERO Y ESPECIES. — EN TODOS LOS PUEBLOS, HOMBRES Y MUJERES AYUDAN

Resumen de la situación militar transmitido esta madrugada por Radio Club Portugués

Para Madrid ha llegado el instante del avance impetuoso sobre la capital

Radio Club Portugués transmite esta madrugada, a las dos, el siguiente resumen de la situación militar:

El resumen del día podría hacerse solamente en dos palabras, pero nosotros no lo hacemos así porque ellas nos sugieren consideraciones que queremos exponer.

Las operaciones, en el día de hoy, puede decirse que han sido de preparación.

Para vosotros, que tanto queréis oír, que estáis pendientes de las noticias que llegan de Madrid, como también nosotros lo estamos, es bien poco decir esto. Pero pronto os daréis cuenta de que quiere decir muchísimo.

Las columnas en terreno descubierto, pueden perfectamente avanzar kilómetros y kilómetros en un día sin haber alcanzado por ello ningún objetivo estratégico. Así, pues, un avance de algunos kilómetros, no significa nada. Pero para unas tropas, que están a las puertas de una ciudad, que las puertas de esta ciudad presentan una dura resistencia que vencer y esta resistencia puede ser un muro, como en Badajoz, unas cabezas de puente, como en Madrid, unas bocas de carretera, como en Toledo, o un paso sobre el Tajo, como en Talavera de la Reina, vencida esta primera resistencia, estará vencida la resistencia toda de la ciudad. Faltan solamente unos cuantos metros, pocos, muy pocos. Y este avance de unos cuantos metros será de más positivo resultado que varios kilómetros en terreno descubierto sin ningún objetivo.

Esté es, precisamente, el caso de las columnas nacionalistas que están rodeando Madrid. La defensa de la capital ya hemos dicho que debía de haberse hecho, para ser eficaz, en terrenos mucho más alejados que en los que se está trabando la batalla, pues, abandonando poblaciones, baluartes, fortificaciones y todo lo que habría podido ser margen de resistencia para las tropas nacionales, se ha permitido que éstas se acercaran hasta las puertas de Madrid.

El avance ha sido solo de unos metros en estos días. Cierto. Pero en estos metros, ciertamente, estaba enclavada la resistencia de la capital de España. Esto, en cuanto a la rapidez del avance. En cuanto al día de hoy, en que no se han comunicado noticias, hay que hacer algunas aclaraciones. Pueden comprender nuestros oyentes, aun no teniendo idea ninguna de arte limitar—a los que no tienen idea de este arte lo acompaño yo—, solamente con el sentido común, lo que vamos a decir. No necesitaba decir esto porque ya sé que los españoles somos muy listos y hemos entendido perfectamente todas las consideraciones de orden militar que hemos hecho desde esta emisora. Quedan, por lo tanto, a mí encomendadas, las consideraciones de orden práctico, en que las mujeres somos especialistas.

Vosotros os figuráis la situación de unas fuerzas que durante cinco días—y éste es el caso de las del general Varela—han avanzado sin cesar? Creo yo que es imposible que la marcha de estas tropas pueda ser organizada de manera que avance una columna justos, exactos, los mismos medios que la columna que tiene al lado. No se trata del Alto Mando, sino de que, aun teniendo todas las fuerzas la misma acometividad y brío, pueden encontrar en el enemigo más o menos resistencia y también en los accidentes del terreno. Si la marcha de las columnas, por lo mismo que no se trata de una cosa mecánica sino humana, no puede controlarse metro por metro, habrá un momento en que la unión inicial de partida no tenga la misma alineación perfecta. En este momento, dificultada la unión entre unas columnas y

AL TRANSPORTE DE VIVERES Y MATERIAL

Burgos. — Toda la provincia ha respondido entusiastamente al llamamiento hecho por el Jefe del Estado para contribuir a la formación de los convoyes que han de ir a abastecer a Madrid, cuando hayan entrado completamente en la capital las fuerzas de nuestro glorioso Ejército.

No solo han acudido al llamamiento panaderos y fabricantes de harina, sino que muchas personas han contribuido con donativos en metálico y en especies.

Se han destacado los donativos de arroz y patatas.

En todos los pueblos, hombres y mujeres transportan viveres y material, por medio de camiones, a las estaciones ferroviarias para sus hermanos de Madrid.

otras, hacemos bien en pensar que esta columna, además, va gastando municiones sin cesar y necesita de los servicios de aprovisionamiento, de correspondencia, telefonía, transmisiones de servicios, etc.

Para reparar, pues, la pequeña desunión de las columnas que avanzan sobre Madrid, es necesario que hagan un alto en su marcha y, con este alto, establecer nuevo contacto, unificar mandos, etc. No hay que olvidar que, tras de estas columnas, van muchos ferrocarriles de avituallamiento, sanidad y reservas.

Estos hombres que avanzan victoriosamente al mando del general Varela son hombres como nosotros, de músculos, de fibras, de sentidos, aunque no lo parezca, porque verdaderamente, a nuestro parecer, son unas máquinas productoras de valor y heroísmo. Pero, al cabo, son hombres, y es necesario sustituirlos para que estas tropas estén siempre frescas y siempre en buen estado combativo. Para esto, están las reservas, que en las fuerzas nacionalistas son enormes, inmensas, porque España entera es vivero de hombres, y España entera puede sustituir a los que caigan en las batallas, porque detrás del Ejército nacional no hay que olvidar que España está como un solo hombre, con la misma fé y con la misma disciplina.

Ya están las columnas situadas en la misma línea, ya han llegado todos los servicios sanitarios, de aprovisionamiento, municionamiento y reservas, puestas al punto que tenían en el lugar de partida, pero hay que pensar que el General Varela, que está seguro, completamente seguro de la victoria debe mirar de obtenerla con el menor número de bajas posible.

Para irrumpir en Madrid con una masa enorme, no le falta más que un rito: "¡Adelante!". Y todos sus soldados, como un solo hombre, harían irrupción en Madrid. Pero haciéndolo en esta forma, sin la debida preparación de artillería, las bajas serían muy numerosas. Esto tiene que evitarlo el General Varela, que sabe el tesoro que hay en cada uno de los soldados que combaten a sus órdenes, tesoro de patriotismo y de energía, y que hay que reservar para el día de la paz, que está muy próximo. El General Varela tiene que hacer una intensa preparación de artillería; la aviación nacionalista tiene que levantar el vuelo para ver dónde están situados los contingentes que se oponen en el campo contrario; es necesario saber dónde están sus parques de municiones, sus reservas y cuáles son sus atrincheramientos más sólidos. Una vez batidos con la artillería, una vez situadas sus reservas, fijados sus parques, viene el avance impetuoso de las fuerzas nacionales.

¡Radioescuchas!: Vamos a esperar a Mañana. Está todo preparado. Todo a punto. Ya en el espacio casi retumba la palabra "¡adelante!", que quizá mañana vamos a oír. En estos momentos, para Madrid ha lleado el instante en que, tocando las trompas caigan las murallas de la ciudad de Jericó, nuestro Madrid. Nuestro Jericó no tiene murallas; nuestro Jericó no tiene siquiera las murallas que debieron de oponer a nuestro avance los pechos de sus defensores. Madrid es nuestro.

VENDO CASA

recién construida, sólida, compuesta de dos bajos y dos pisos (carretera de Mianacor) por 37.000 ptas., rean tará el 6 1/2 por ciento. Admito en pago traspaso de cuenta a cuenta corriente. Informes: Uetam, 60. (1440)

Nodriz se desea

para criar en casa de los padres. Plaza Socorro, 12. (1445)

GACETILLAS

AGRADECIMIENTO — Nos dice don José Piña:

Habiendo leído en el diario de ayer una nota de la Delegación Provincial del Trabajo, aludiendo el comportamiento de don Juan Bauzá dueño de los Almacenes del mismo nombre, sobre el proporcionar trabajo, tengo que hacer constar mi agradecimiento a dicho señor porque en contrándome sin trabajo me lo proporcionó, gracia que le agradeceré todo el tiempo de mi vida.

HALLAZGO — En la Jefatura de la Guardia Urbana se halla depositado un envoltorio cuyo contenido es de ropa, el cual ha sido encontrado en la vía pública, por el soldado del campo de aviación, destacamento Artillería, don Francisco Pomar Forzeza.

El mencionado objeto se entregará a la persona que acredite ser de su propiedad.

HALLAZGO DE UNA CARTEIRA.—Por D. Felipe Bosch Alemañy ha sido entregada una cartera conteniendo cierta cantidad en dinero y otros documentos que ha encontrado en la vía pública.

El Sr. Alcalde ha estimado el rasgo de honradez tenido por el Sr. Bosch y ha dispuesto que dicha cartera quedara en custodia en el Negociado de Alcalá a disposición del que acredite ser su legítimo dueño.

HALLAZGO.— Don Miguel Muñet, domiciliado en la C. Fornaris 56, ha hecho entrega en la Jefatura de la Guardia Urbana, de dos participaciones de la Lotería Provincial, encontrados en la vía pública del sorteo que se ha de celebrar el 15 del mes en curso las cuales serán entregadas a la persona que acredite sean de su propiedad. —Palma 7 Noviembre 1936.— El Inspector Jefe de la Guardia Urbana, Ramón Raspallé.

De Pollensa

El día 4 del actual estuvo en esta villa visitando la columna, el Coronel del Regimiento de Infantería. Fué recibido por el Comandante de este Sector, y Plana Mayor.

Las tropas de Infantería formaron en la Plaza de la Libertad donde fueron revistadas por el Coronel acompañado por el Comandante militar. Numeroso público que se congregó en dicho lugar aplaudió y vitoreó al Ejército al verificarse el desfile.

Visitó los alojamientos de las tropas encontrándolas muy bien instaladas en locales amplios, ventilados y cómodos, como igualmente los dormitorios. Marchó satisfecho de la visita por el inmejorable estado en que se encuentra dicha columna.

Las tropas de este sector continúan sus ejercicios y maniobras militares por los alrededores, costas y sitios estratégicos. Dichas maniobras y su puestos tácticos dirigidos personalmente por el Comandante militar han puesto a esta columna en un estado de entrenamiento perfecto. El espíritu de la tropa es excelente.

El día 5 del actual estuvo en esta villa con objeto de administrar el Sacramento de La Confirmación el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de esta Diócesis, Dr. Miralles.

A las diez salió de la Casa Consistorial la comitiva que se dirigió a la entrada del pueblo a esperar al Prelado. Formaban la comitiva la Banda municipal, las tropas de Falange. Presidían el Comandante Militar con el Teniente Ayudante, el Teniente Coronel Sr. Pascual, el Alcalde Sr. Villalonga, Secretario del Ayuntamiento señor Jauma, Juez municipal don Sebastián Ferrer, el Rdo. Sr. Economo don Guillermo Femenias, representación del Clero Parroquial y otras muchas personas. Asistieron los niños y niñas de las escuelas públicas y particulares y los maestros y maestras.

La llegada de Su Ilma., fué recibida con fuertes aplausos y vivas a Cristo Rey, mientras la Banda municipal dejaba oír el Himno de Falange. Después de cumplimentar las autoridades al Prelado se puso en marcha la comitiva hacia la Iglesia Parroquial donde fué recibido con las ceremonias propias del ritual procediendo seguidamente a administrar el Sacramento de la Confirmación a unos 200 niños. El numeroso público se estacionó en los alrededores de la Parroquia esperando la terminación del acto. A la salida fué objeto el Prelado de una viva manifestación de simpatía con aplausos y vivas a Cristo Rey.

S. E. dió la bendición al numeroso público y tomando el auto salió en dirección de Palma. —C. Pollensa 6. 11. 936.

LA INCOGNITA DEL HOMBRE

¿Qué es el hombre? ¿Cual es su futuro? por ALEXIS CARREL 16 ptas. ejemplar De venta en la librería José Tous.

Clásicos extranjeros y españoles
edición especial
16 ptas. ejemplar
De venta en la librería Tous

La evolución de la medicina en el reuma y la gota

La manera de combatir las manifestaciones de la diátesis urica, se reducia, antes, a pocos elementos empíricos de la farmacopea rutinaria; o bien se recomendaban las aguas termales cloruradas bicarbonatadas que, en la mayoría de los casos, no satisfacían las necesidades de los enfermos. Ha sido por medio de la química, aplicada a la clínica, que se han conseguido adelantos notables en la lucha contra el reuma, gota, artritis, arterio-esclerosis etc., creando un grupo de sustancias alcalinas de gran poder eliminador de las causas tóxicas que originan las precitadas dolencias.

Estas sustancias alcalinas, antiúricas, inócuas, están integradas en el Uromil; última palabra de la ciencia moderna por cuya virtud, infinidad de enfermos desengañados y cuando todos los tratamientos de más renombre habían fracasado, curaron perfectamente.

La siguiente opinión medical, con prueba las aseeriones anteriores. «Desde hace tiempo deseaba hacer constar mi predilección por el preparado Uromil. R lo deseaba, porque auténtico de abolengo, he podido experimentar en mi los efectos de tal medicamento que son ciertamente positivos; convencimiento adquirido después de emplear muchos disyuntivos (así los llamamos) del ácido úrico, que como consecuencia de perturbaciones nutritivas más o menos hondas, produce el organismo de una manera excesiva, acarreado esas manifestaciones de arenilla o localizaciones gotosas en diversas articulaciones, grupos musculares etc., lo grandío con el Uromil, por su influencia, mejoras estables y duraderas, indugiéndome a recomendarlo con predilección a mis clientes».

DR. EMILIO SANCHEZ GARCIA Bel Colegio de Médicos de Murcia

José Cladera Juliá

Apoderado de Clases pasivas, participa a sus poderdantes que, ACCIDENTALMENTE tendrá su despacho en la calle de SAN JAIME, NUMERO 23, PISO 2.º

A partir del 7, las horas de despacho serán de 3 a 6 de la tarde. (1436)

SE ALQUILA

una casa a 3 k. de Palma compuesta de sala, comedor, 5 dormitorios, cocina, cuarto baño, water, agua corriente, espléndida terraza y bonito jardín. Informes: Plaza Sta. Catalina, núm. 8. 2.º de 8 m. a 2 t. (1432)

ACEITES Y GRASAS

Compraria a buen precio cualquier partida para la fabricación Jabón. Formentor, 51, Tel. 2969.

Se ofrece nodriza

de 25 años. Leche de 2 meses. Calle de San Fernando, 45. Montuiri. (1442)

NECESITO

35.000 ptas. en primera hipoteca. Abstenerse corredores. Alquilo garage 12 m. fachada por 21 m. fondo. Razón: Zavelá, 3, 2.º (1435)

Perra Ibicena

extraviada, color rojo, pies y cuello blanco. Se gratificará su devolución Luis Salvador, 113. (1432)

SE VENDEN

varios solares bien situados, Ensanche, contado o plazo. Razón Conquistador, 27. (1444)

Pensión «La Castellana»

familiar, Baño, Ducha, Sol todo el día. Plaza Sta. Catalina Thomas, 32, 1.º Palma. (1447)

SE VENDEN

200 alfileres de 4 años por 200 pesetas. Calle 5. núm. 22. Con Coto neret. (1446)

SE NECESITA

Niñera de 12 a 14 años. Informes: Aceite, 6 y 8. Palma. (1443)

SE ALQUILA

Un Local de mucha Capacidad, propio para Almacén. Informar en Imprenta NUEVA BALEAR da de A. Roselló 66 y 68.